



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA BROWN BREEDING INGENIERIA S.A., CELEBRADA EL DIA DOS
DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-**

En Quito a los dos días de mes de febrero del año dos mil dieciocho, a las 08H00, en las oficinas de la empresa ubicada en la calle Dr. Teran Barea S/N y Antonio Vallejo km 21 1/2 Vía Interoceánica -Barrio Chiche Obraje, Puembo, atendiendo a la convocatoria realizada en el diario LA HORA, del día jueves 18 de enero de 2018, donde se reúnen los siguientes accionistas de BROWN BREEDING INGENIERIA S.A. Los señores: Phillips Brown Hidalgo, por sus propios derechos; Santiago Brown Mansfield, por sus propios derechos; Gonzalo Luzuriaga Arias, por sus propios derechos, quienes representan el 80% del capital suscrito y pagado.-

El orden del Día es dado a conocer por el Gerente General de la empresa, Ing. José Rafael Gómez de la Torre, conforme a la convocatoria realizada por la prensa y aprobado unánimemente por los presentes.-

- Conocer y resolver el acta del Directorio del 17 de marzo de 2017.
- Conocer y resolver, el informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2017.
- Conocer y resolver, el informe del comisario sobre el ejercicio económico del año 2017.
- Conocer y resolver, el Balance General, Estado de Gastos, Inversiones y Cuentas de Resultados de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de diciembre de 2017.
- Designación de comisario para el ejercicio económico 2018.
- Aprobar el resumen de mociones y resoluciones.

1. Conocer y resolver el Acta de la Junta General de Accionistas del 17 de marzo de 2017.

Se da inicio a la lectura por el Señor Gerente General (GG), Ing. José Rafael Gómez de la Torre. El Acta de la Junta General de Accionistas es discutida, corregida, entendida y aprobada.

2. Conocer y resolver, el informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2017.

Se da inicio a la presentación del informe por el Señor Gerente General. En la presentación se da a conocer a los presentes sobre las actividades más importantes en el desenvolvimiento de la empresa durante el año 2017. Una vez concluido el informe, la Junta resuelve aprobarlo por unanimidad. Durante la presentación del informe se dan los siguientes comentarios, sugerencias y resoluciones:

- Las ventas de las variedades Kahala-BB y Khela-BB en Ecuador permitieron que la empresa obtenga resultados positivos en este año.
- Las ventas y los cobros proyectados se cumplieron para el 2017 por parte de nuestros representantes comerciales en Ecuador, Colombia y Kenya.

BROWN

BREEDING



- Se presenta también la situación de liquidez en bancos de la empresa donde se muestran que se cuenta con un saldo promedio mensual de seis cifras bajas.
 - En el Balance General se observa que se arrastran activos financieros de cuentas por cobrar de años anteriores sumando un total de USD\$174,772.16. Se analiza esto con el directorio y se resuelve buscar un abogado especialista en cobros que nos ayude con esta gestión.
 - Como comentarios finales los accionistas incitan a la administración a buscar otros proyectos de mejoramiento genético en especies vegetales. El banano, brócoli u otras especies ornamentales deben ser estudiadas para un posible desarrollo y ejecución en el corto plazo.
 - El proyecto de mejoramiento en pasifloras está en marcha en pleno desarrollo, la gerencia expone que este aprendizaje puede ser una puerta para que la empresa se involucre en proyectos relacionados con productos alimenticios.
3. Conocer y resolver, el informe del comisario sobre el ejercicio económico del año 2017.

Se procede a dar lectura al informe del comisario. Al finalizar dicha lectura la junta resuelve por unanimidad aprobar dicho informe.

4. Conocer y resolver, el Balance General, Estado de Gastos, Inversiones y Cuentas de Resultados de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre de 2017.

A continuación se procede a poner en consideración de la Junta el Balance General, Estado de Gastos, Inversiones y Cuenta de Resultados para el 2017. Dichos documentos a acto seguido son aprobados por la Junta. Así mismo la Junta dispone que los resultados (*ganancias*) que arroja el ejercicio económico del 2017, sean designados como utilidades no distribuidas en los libros contables de la empresa.

5. Designación de comisario para el ejercicio económico 2017.

La Junta procede a conocer el quinto punto del Orden del Día. - Luego de varias intervenciones de los señores accionistas, la Junta por unanimidad resuelve reelegir para el cargo de comisario de la Compañía al Sr. Fabián Bastidas por el periodo de un año y con todos los deberes y atribuciones contemplados en la ley y los estatutos.

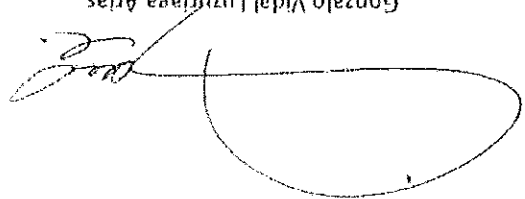
6. Aprobar el resumen de mociones y resoluciones.

Sin haber más que tratar se levanta la sesión a las 10:00 horas, concediéndose 30 minutos de receso para redactar el acta.- Se reinstala la sesión a las 10:30 horas, se da lectura a esta acta y se procede a aprobarla por unanimidad, firmando para constancia de todos los concurrentes.-

30

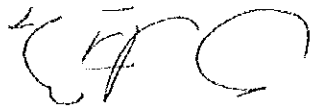
Presidente:

Gonzalo Vidal Luzuriaga Arias



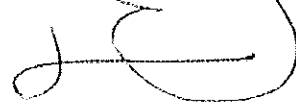
Accionista

Felipe Santiago Brown Mansfield



Accionista

Phillips Nichols Brown Hidalgo



Accionista

Gonzalo Vidal Luzuriaga Arias

